DECRETO N° 978

CHIGUAYANTE, 27 JUL. 2009

VISTOS:

Estos antecedentes, el Artículo Nº 08, letra d) de la Ley de Compras Nº19.886. Reglamento de la Mencionada Ley, artículo 10 núm.4; que el servicio de dicha adquisición da cuenta, adjunta y certifica que "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." es representante oficial de la marca "VOLKSWAGEN" y que por consecuencia, solo pueden ser adquiridas en dicha entidad; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto para las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2009, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8°, letra d) de la Ley y el articulo N°10 núm. 4 de la Ley de Compras N°19.886.
- 2°. Contratese la provisión del servicio al proveedor "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." Rut.: 96.233.000-2, por tener la representación Oficial de marca VOLKSWAGEN, para la ciudad de Concepción, por las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2009, , según Orden de Pedido Interno N°2895, correspondiente a la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

WWW.MERCADOPUBLICO.CL

ISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/RFC/lpc.

SECRETARIO

Distribución:

DIRECCION

JURIDICA

Alcaldía.

Secretaría Municipal.

Dirección Jurídica.

Dirección de Control.

pirección de Administración y Finanzas.

Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

Área Adquisiciones.

CHIGUAYANTE
RECIBIDO HORA M:30
FIRMA: P. 24107109

ALCALDE